

Propuesta Modelo de Ascensos de Docentes del 1278

Presentada por: Francisco Torres, Over Dorado, Luis Alberto Mendoza y William Velandia

ASCENSO						
GRADO	TIEMPO DE SERVICIO	TITULO				
GRADO 2		Licenciatura o profesional universitario con programa en pedagogía y/o especialización en educación.				
GRADO 3		Licenciatura o profesional universitario con maestría o doctorado en un área afín a su especialidad o desempeño.				
REUBICACIÓN SALARIAL						
Acreditación de una de las siguientes opciones						
GRADO 1	FORMACIÓN	TIEMPO DE SERVICIO	PRODUCCION ACADEMICA			
REUBICACION B	90 horas	2 años	Sistematización, presentación y sustentación de experiencias pedagógicas individuales y/o colectivas (proyectos de aula, proyectos pedagógicos, proyecto de área, proyectos transversales, innovaciones pedagógicas, propuestas didácticas, elaboración de materiales, textos o cartillas).			
REUBICACION C	120 horas	2 años				
REUBICACION D	150 horas	2 años				
GRADO 2						
REUBICACION B	90 horas	2 años	Ensayos, publicaciones, artículos, obras didácticas, producción de textos escolares, innovaciones pedagógicas y experiencias significativas	Ponencias en foros, seminarios o congresos de educación, pedagogía o área a disciplinar a nivel local, regional, nacional o internacional	Tesis premiada, laureada o meritoria	Obras artísticas en las modalidades culturales, deportivas o recreativas
REUBICACION C	120 horas	2 años				
REUBICACION D	150 horas	2 años				

Propuesta Modelo de Ascensos de Docentes del 1278

Presentada por: Francisco Torres, Over Dorado, Luis Alberto Mendoza y William Velandia

GRADO 3			
REUBICACION B	90 horas	2 años	Ensayos, publicaciones, artículos, obras didácticas, producción de textos escolares, innovaciones pedagógicas y experiencias significativas Ponencias en foros, seminarios o congresos de educación, pedagogía o área a disciplinar a nivel local, regional, nacional o internacional Tesis premiada, laureada o meritoria Obras artísticas en las modalidades culturales, deportivas o recreativas
REUBICACION C	120 horas	2 años	
REUBICACION D	150 horas	2 años	

Nota: La Producción Académica, el Mejoramiento y la Formación Académica serán evaluadas dentro del marco de la autonomía institucional por el Consejo Académico de la Institución donde labora el maestro.

Quien ascienda conserva el nivel (A, B, C, D) alcanzado en el grado anterior.

La especialización en educación, pedagogía o área disciplinar será reconocida para reubicación salarial en el grado 2 y 3.